



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

## **FALLO DEL JURADO DEL VI CONCURSO "EL COMERCIO Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS"**

### **ASISTENTES:**

- Pablo García Sánchez. Representante del Banco Santander.
- Verónica Calderón Carpintero. Vicerrectora de Estudiantes.
- Loreto Pérez García. Representante de la Federación de Empresarios del Comercio de Burgos.
- Marta Pérez Ruiz, Universidad de Burgos.
- Jimena Pérez Arriba. Representante de FAE.
- Ana Esther Sedano, Universidad de Burgos.
- María Jesús Martínez. Representante de Cámara de Comercio de Burgos.
- Ángeles Dobarco, Gabinete de Comunicación Universidad de Burgos.
- Álvaro Díaz Arnáiz, UBU-Ventajas de la Universidad de Burgos

En Burgos, a las 11 horas del día 7 de diciembre de 2016, en el Vicerrectorado de Empleabilidad y Empresa de la Universidad de Burgos, se reúne el jurado del VI Concurso "El Comercio y la Universidad de Burgos", integrado por los miembros arriba mencionados.

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases del concurso, y una vez analizadas y valoradas las candidaturas presentadas, decidiéndose a su vez, por la gran calidad de las creatividades presentadas, conceder dos terceros premios, así como dos accésit, este jurado resuelve que las empresas o comercios cuyas creatividades se han adecuado más a los criterios de originalidad, calidad artística, ejecución, creatividad y material son:

- PRIMER PREMIO: Utopía, Productos de apoyo y gestión de proyectos.
- SEGUNDO PREMIO: Nuria Espinosa Peluquería y Estética Hombre-Mujer
- TERCER PREMIO: Abadía Tecnológica S.L. y Mayelín Cárdenas Peluquería y Estética
- ACCÉSIT: Peluquería Eku's
- ACCÉSIT: Floristería Castilla

La entrega de premios tendrá lugar el próximo 15 de diciembre 2016, a las 11 horas, en UBUEspacio -Tienda.

En Burgos, a 7 de Diciembre de 2016



Pdo. José Luis Peña Alonso